ADICION Y PRORROGA N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2296260 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LUIS JAVIER SAAB FONSECA

PROCESO DE CONTRATACION	**PSP-BYC-CEGAFE-0049-2021**
CONTRATO:	CO1.PCCNTR.2296260 del 2/25/2021(mm/dd/aaaa)
CLASE:	Prestación de servicios personales
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que imparte el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial en los programas de Titulada Regular y complementaria, en las áreas de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- BANCA, de acuerdo con el modelo pedagógico, la programación establecida, los lineamientos del programa y la normatividad vigente.
CONTRATISTA:	**LUIS JAVIER SAAB FONSECA**
CEDULA DE CIUDADANIA:	C. de C. No. 6.773.544 de Tunja
FECHA DE INICIO:	2/26/2021(mm/dd/aaaa)
PLAZO INICIAL:	Hasta el 27 de septiembre de 2021
VALOR INICIAL:	veintiseis millones cincuenta y cuatro mil pesos moneda legal ($26.054.000).
SUPERVISION:	Jose Ignacio Casanova Lugo

De conformidad con la solicitud de adición y prorroga de fecha 08/07/2021 elevada por parte del(la) supervisor(a) del contrato la(el) funcionaria(o) Jose Ignacio Casanova Lugo, se procede a realizar adición y prorroga al contrato N° CO1.PCCNTR.2296260 de 2021 de Dos (2) meses y trece (13) días, es decir es hasta el 10 de diciembre de 2021 y en consecuencia adicionar el valor del contrato en **nueve millones cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y seis pesos moneda legal ($ 9.056.866),** de acuerdo a la siguiente Justificación: "*"Comedidamente solicitamos su autorización para la adición de los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación, cuyo objeto es Prestar Servicios Personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en los programas de formación Titulada y complementaria, en las áreas de INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE-SOFTWARE, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- CONTABILIDAD, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-TALENTO HUMANO, ACTIVIDAD FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE- DEPORTE, INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA, INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN, INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS- IDIOMAS, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- BANCA, SALUD - APOYO TERAPÉUTICO Y REHABILITACIÓN, FORMACIÓN VIRTUAL – PEDAGOGÍA, FORMACIÓN VIRTUAL - GESTIÓN ORGANIZACIONAL, FORMACIÓN VIRTUAL- BILINGÜISMO, HOTELERÍA Y TURISMO – GUIANZA TURÍSTICA, SALUD - SALUD PÚBLICA, CULTURA – MÚSICA, INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE-CONTENIDOS DIGITALES, SALUD – APOYO TERAPÉUTICO Y REHABILITACIÓN, TEXTIL ARTESANAL, AGRÍCOLA PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS-PANADERÍA- REPOSTERÍA, HOTELERÍA Y TURISMO - EVENTOS que programe el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, en los diferentes municipios del departamento, teniendo en cuenta que los contratistas deben continuar desarrollando el proceso formativo de las diferentes fichas de caracterización en donde hacen parte de los equipos ejecutores de instructores, para garantizar el acompañamiento a las acciones de formación de los aprendices.""*, en virtud de lo anterior se modificara el Clausulado de contrato, así:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar el plazo del contrato, la cual quedará así: **Fecha de terminación del contrato: Hasta el 10 de diciembre de 2021.**

CLAUSULA SEGUNDA: Modificar el valor y la forma de pago del contrato, el cual quedará así: Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de treinta y cinco millones ciento diez mil ochocientos sesenta y seis pesos moneda legal ($ 35.110.866). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un pago por valor de trescientos setenta y dos mil doscientos pesos moneda legal ($372.200) COP incluido IVA, que se pagará en el mes de febrero de 2021, o proporcional al número de días reportados durante el mes. b). Nueve pagos iguales por valor de tres millones setecientos veintidos mil pesos moneda legal ($3.722.000) COP incluido IVA, que se pagará en los meses de marzo a noviembre de 2021, y un pago final por valor de un millon doscientos cuarenta mil seiscientos sesenta y seis pesos moneda legal ($1.240.666) COP incluido IVA, que se pagará en el mes de diciembre de 2021, o proporcional al número de días reportados durante el mes.

Disponibilidad Presupuestal: El valor de los honorarios de la presente Adición y Prórroga del Contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1421 de 2021, expedido por el grupo de presupuesto del Centro de Formación.

Garantías: EL (LA) CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la Garantía Única que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado y el plazo prorrogado, la cual deberá cargar a la plataforma SECOP II en la Sección Condiciones / Garantías del Proveedor /**AGREGAR**, ya que se trata de una aprobación nueva, por ningún motivo podrá modificarse o cancelarse la aprobación de la garantía inicial, una vez realice el cargue y envíe a la Entidad, informe esta situación al funcionario Gustavo Enrique Cely Camargo al correo electrónico gecely@sena.edu.co para su aprobación.

Registro Presupuestal. Remítase solicitud de expedición del registro presupuestal al área de Presupuesto del Centro de Formación.

Perfeccionamiento: La adición y prórroga se perfecciona con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II.

Vbo.
Jose Ignacio Casanova Lugo
Supervisor del Contrato